

6.784

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial la realización del Concurso “Mi Arbol”, organizado por la Asociación Interdisciplinaria “Simiente”, la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (G.T.Z.), a desarrollarse en la ciudad de La Rioja, a partir del 30 de setiembre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura Provincial, en La Rioja 114° Período Legislativo, a siete días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve. Proyecto presentado por el diputado **LUIS FEDERICO NAON.-**

L E Y N° 6.784.-

FIRMADO:

**OSCAR EDUARDO CHAMIA – VICEPRESIDENTE 1° CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO